



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 27/24. El miércoles 13 de noviembre de 2024 se realiza en forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. David González; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dr. Gustavo Seoane, Dr. Marcelo Barreiro, Dra. Gianella Bardazano; **MEC:** Dra. Rosario Durán; **Área Biología:** Dra. Astrid Agorio; **Área Física:** Dr. Daniel Ariosa; **Área Geociencias:** Dra. Ofelia Gutiérrez; **Área Informática:** Dr. Eduardo Fernández, **Área Matemática:** Dr. Martín Sambarino; **Área Química:** Dra. Gabriela Irazoqui; **Investigadores:** Dra. Gianella Facchin, **Estudiantes:** Ania Gomez.

Ausentes: **Universidad de la República:**, Dra. Paola Bermolen; **MEC:** Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera, Dra. Leticia Bidegaray.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2024.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(8/8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Maestría en Bioinformática: Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Laura MORENO CARBONELL

Tutores: Dres. Natalia Rego, Marcelo Hill y Hugo Naya
Asesor curricular: Dra. Natalia Rego
Formación previa: Lic. en Bioquímica

Horacio Damián SOLE SANJURJO

Tutora: Dra. Valentina Colistro
Cotutoras: Dras. Mónica Sans y Nélida Rodríguez Osorio
Asesor curricular: Dra. Nélida Rodríguez Osorio
Formación previa: Lic. en Biología Humana

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de Maestría y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(8/8)

2. Área Química: Ingreso de los siguientes estudiantes:

- a la Maestría:

Ana PAULLIER BRANDA

Tutores: Dra. Lucía Pareja, Dr. Gonzalo Suárez

Asesor curricular: Dra. Caterina Rufo
Formación previa: Q.F.

- al Doctorado:

Juan MESA BRUNO

Tutores: Dr. Gonzalo Carrau, Dr. Ignacio Carrera, Dra. Estefanía Dibello
Asesor curricular: Dr. Ignacio Carrera
Formación previa: Mag. en Química.

- al Posgrado:

Bruno SILVA LEYES

Tutores: Dra. Lucía Pareja, Dr. Andrés Pérez
Asesor curricular: Dra. Caterina Rufo
Formación previa: Lic. en Análisis Alimentario

Gabriela IDARRETA FIERRO

Tutores: Dra. Carolina Mendoza, Dra. Julia Torres
Asesor curricular: Dra. Julia Torres
Formación previa: Bioquímica Clínica.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(8/8)

3. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes al Doctorado:

- Ingreso

Felipe Álvaro PARIETTI PINTOS

Tutora: Dra. Jimena Hochmann
Cotutor: Dr. Miguel Arocena
Asesor curricular: Pendiente
Formación previa: Maestría en Ciencias Biológicas

Sofía DACOSTA VIOTTI

Tutor: Dr. Juan Pablo Tosar
Cotutor: Dr. Sergio Bianchi
Asesor curricular: Pendiente
Formación previa: Maestría en Ciencias Biológicas

- Define continuar estudios en Doctorado

Mercedes PAZ RIJO

Tutor: Dr. Gonzalo Moratorio
Cotutora: Dra. Pilar Moreno
Asesor curricular: Pendiente
Formación previa: Licenciada en Bioquímica

- Pasaje de Maestría a Doctorado

Marcela SOUZA NEVES

Tutora: Dra. Martina Crispo
Cotutor: Dr. Alejo Menchaca
Asesor curricular: Pendiente

Formación previa: Doctora en Ciencias Veterinarias

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(8/8)

4. Área Química: Desvinculación de la estudiante de Posgrado Ma. Lorena GONZATTO TUDURÍ. A solicitud del Área, su tutora informa que no ha tenido actividad como estudiante desde el mes de julio de 2023. Asimismo, en el mes de julio de 2023 presentó su renuncia al cargo de Asistente de Química Inorgánica por lo que, dada su nueva situación laboral, se encuentra desvinculada de la tesis.

Resolución: Dar vista a la estudiante otorgando un plazo de 5 días hábiles para presentar descargos.

(8/8)

5. Área Química: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

- para la estudiante Jessica SANTANDER DOS SANTOS (Tutores: Dr. Ignacio Machado, Dr. Luis Panizzolo, Dra. Analía Rodríguez, Asesor Curricular: Dr. Luis Panizzolo):
Dras. Valery Bühl, Ma. Verónica Cesio y Manuela De María Villanueva.

(8/8)

6. Área Geociencias: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante María Pedragosa Alberti (Tutor: Dr. Christian Chreties, Cotutor: Dr. Sebastián Solari):
Dres. César Goso (presidente), Mónica Fossati y Daniel Panario. Suplente: Dr. Daniel Conde.

(8/8)

7. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensas de tesis:

Doctorado

- para la estudiante Jessica Andrea Rossello Cunha (Tutora: Dra. Rosario Durán, Cotutor: Dr. Pedro Alzari):
Dr. Alejandro Buschiazzo (presidente), Dres. Adriana Parodi y Arlinet Kierbel (vocales).
- para la estudiante María José González (Tutora: Dra. Paola Scavone, Co-tutora: Dra. Luciana Robino):
Dra. Rosario Durán (presidente), Dras. Fernanda Aspiroz y Carolina Márquez (vocales).

Maestría

- para la estudiante Valentina Gascue Martínez (Tutora: Dra. Adriana Migliaro, Cotutor: Dr. Federico Pedraja):
Dr. Juan Carlos Valle Lisboa (Presidente), Dres. Lucía Zubizarreta y Flavio Pazos (vocales).

(8/8)

8. Área Química: Culminación de estudios de Maestría del estudiante Javier MAGNONE ZOZAYA.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

9. Área Informática: Culminación de estudios de Doctorado de la estudiante Flavia Mariné SERRA SOSA.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

10. Área Biología: Culminación de estudios de Maestría de los siguientes estudiantes:

PALACIOS TRUJILLO, Sofía
BOSCH ROASCIO, Santiago Alejandro
CHIALE FERREIRA, Ana Claudia
BERTONE GONZALEZ, Isabel Alejandra

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos planes de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

III. Previos

1. Situación de estudiantes que se desvinculan sin haber terminado un posgrado pero que han hecho avances significativos.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(8/8)

Ingresan a sala el Dr. Gustavo Seoane y el Dr. Martín Sambarino

2. Propuesta de designación de la Dra. Silvia Llambí Dellacasa como Subdirectora Académica de PEDECIBA.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(9/9)

Ingresan a sala la Dra. Rosario Durán.

3. Área Biología: En función del Informe II de evaluación de investigadores 2023 y de lo resuelto en la sesión de la Comisión Directiva del pasado 16 de octubre de 2024 (punto V.8.C), se otorgó vista a los interesados, concediéndose el plazo de cinco días hábiles para presentar descargos.

Resolución: No habiendo recibido respuestas, se aprueba:

La actuación de los siguientes investigadores fue considerada con observaciones de acuerdo a los criterios de evaluación, por lo que se recomienda la renovación como Grado 4 por el período reglamentario de 3 (tres) años:

Grado 4

- Gonzalo PIZARRO
- Gervasio PIÑEIRO

4. Área Biología: En sesión de Comisión Directiva del pasado 7 de agosto (punto V.2.C) se informó el listado de postulantes a ingresar como investigadores del Área que no fueron aceptados por no cumplir los requisitos para el ingreso. Se comunicó la resolución a los involucrados, enviándoles el informe elaborado por la Comisión Evaluadora y otorgando un plazo de 5 días hábiles para presentar descargos.

Los postulantes Sandra Mai Morente y Federico Mas Bervejillo presentaron descargos dentro del plazo otorgado y la Dra. Virginia Comas fuera del mismo. En sesión de Comisión Directiva del pasado 18 de setiembre se resolvió (punto III.1) remitir tales descargos al Área Biología.

En respuesta a los mismos, el CCA del Área en sesión del pasado 8 de octubre aprobó la siguiente resolución:

“De acuerdo al reglamento “Pautas aclaratorias del área Biología” se informa de los requisitos para el ingreso como investigador/a del área al día del cierre del llamado. El no cumplimiento de alguno de estos requisitos excluirá el ingreso al área hasta no cumplir con los mismos. PEDECIBA Biología entiende que para el ingreso a la categoría Grado 3 se requiere:

- Ser autor de un total de al menos 3 publicaciones arbitradas, una como primer autor.
- Demostrar actividad por ser autor de al menos 2 publicaciones arbitradas en los últimos tres años, salvo excepciones dadas por la tasa de publicaciones de la subdisciplina.

Grado 3: Se trata de un investigador con un Doctorado en un área relacionada a su especialidad y con publicaciones arbitradas recientes. Este investigador se encuentra en etapa de consolidación como investigador autónomo o participa activamente en el desarrollo de proyectos de investigación de otros investigadores del programa”.

Resolución: En función de las definiciones del Reglamento del Personal Académico de PEDECIBA y de las Pautas aclaratorias del Área Biología, la Comisión Directiva entiende que en esta instancia no corresponde el ingreso de Sandra Mai Morente, Federico Mas Bervejillo y Virginia Comas como Investigadores de dicha Área. PEDECIBA invita a estos tres investigadores a reiterar su postulación una vez cumplidos los requisitos formales mencionados.

(9/9)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Física: El CCA del Área toma conocimiento de la resolución III.2 de la Comisión Directiva del pasado 16 de octubre relativa a la necesidad de ordenar la situación e información de tutorías y co-tutorías. Da pase a la Comisión de Posgrado del Área.

Resolución: Tomar conocimiento.

(9/9)

2. Área Informática: El CCA del Área toma conocimiento de la resolución III.2 de la Comisión Directiva del pasado 16 de octubre relativa a la necesidad de ordenar la situación e información de tutorías y co-tutorías, informando de la resolución aprobada por el CCA en consonancia con la misma:

“Se toma conocimiento. Se comenzará a utilizar el término de Asesor Curricular para referirse al Director Académico. En los casos que existan dos Directores de Tesis en pie de igualdad se utilizará el término Tutores. En los casos en los que no haya una actuación en pie de igualdad se utilizarán los términos Tutor y Cotutor”.

Resolución: Tomar conocimiento.

(9/9)

3. Área Física: Relevamiento de ingresos, egresos y desvinculaciones de estudiantes del Área durante los últimos diez años agregando la discriminación por género a la información enviada anteriormente y las tablas de datos.

Resolución: Tomar conocimiento y agradecer al Área por el trabajo realizado.

(9/9)

4. Área Física: Se adjunta el Reglamento y Plan de estudios de la Maestría en Física incorporando los cambios indicados por la Dirección General Jurídica de la Udelar.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

5. Área Física: Evaluación de investigadores 2024. En esta oportunidad se evaluaron los investigadores que fueron renovados por dos años en la evaluación del año 2022 y los investigadores Grado 3 que solicitaron ser promovidos a Grado 4 en dicha instancia y la Comisión Evaluadora sugirió evaluarlos en un breve período. En función del informe elaborado por la Comisión Evaluadora, se recomienda:

A) Renovar como Investigadora Grado 3 a la Dra. Andrea SOSA.

B) Desvincular al Dr. Daniel PERCIANTE por no haberse presentado a la evaluación.

C) Promover a Grado 4 a los Dres.:

Julia ALONSO

Sofía FAVRE

Ariel FERNÁNDEZ

Juan José DOWNES

Lucía DUARTE

Cecilia MATEU

Resolución:

A) Aprobar la recomendación del Área en el caso de la Dra. Andrea Sosa y de los Dres. Julia Alonso, Juan José Downes, Lucía Duarte, Sofía Favre, Ariel Fernández y Cecilia Mateu.

B) En el caso del Dr. Daniel Perciante, dar vista de la recomendación otorgando un plazo de 5 días hábiles para presentar descargos.

(9/9)

6. Área Geociencias: Cambio de categoría del Dr. Gastón MANTA, de Investigador Asociado a Grado 3, con motivo de su regreso al país luego de su postdoctorado en *Scripps Institution of Oceanography (UCSD)*.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

7. Área Biología: Cambio de categoría, de Investigadora Grado 5 a Asociada, de la Dra. Beatriz Garat con motivo de su jubilación.

Resolución: Tomar conocimiento y agradecer a Beatriz por su extenso trabajo por el programa como investigadora, coordinadora, subdirectora y directora interina del programa.

(9/9)

8. Área Biología: Cambio de categoría, de Investigadora Grado 3 a Asociada, de la Dra. Deborah Keszenman con motivo del cambio de su situación laboral, pasando a Docente Libre Honoraria del Departamento de Ciencias Biológicas del CENUR Litoral Norte, sede Salto.

Resolución: Tomar conocimiento.

(9/9)

9. Área Química: El Área presenta la siguiente postulación al "Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio 2024":

Tipo:	Modalidad I
Responsable:	Dra. Lucía Pareja - Dr. Horacio Heinzen
Curso:	Profundización en Química Analítica de Pesticidas
Sede de actividad:	Facultad de Química, Montevideo - CENUR Litoral Norte, Paysandú
Fecha:	20 de noviembre al 10 de diciembre de 2024
Cant. estudiantes:	15
Monto solicitado:	\$70.000

Resolución: Mantener en el orden del día a solicitud del Área Química.

(9/9)

10. Área Biología: Se propone los siguientes delegados para integrar la Comisión de Maestría en Bioinformática:

Dra. Luisa Berná (Titular) y el Dr. Pablo Smircich (Suplente)

Resolución: Mantener en el Orden del día.

(9/9)

VI. Asuntos varios

1. Al día de hoy, 11 de noviembre, en el banco contamos con un saldo de \$673.279,18 (fondos pertenecientes a ANEP) y U\$S 1.400,55. Tenemos pendiente de pago las tarjetas de crédito que vencen el 18 de noviembre (\$18.149,34 y U\$S 3.899,31), así como también las obligaciones por BPS e IRPF que vencen el 21 de noviembre (\$910.345). Al momento hay 363 pagos pendientes pre ingresados al BROU, la sumatoria pesificada da un valor de \$13.914.370,04. En conversaciones con el Departamento de División Planificación y Evaluación Presupuestal del MEC nos indicaron que veían difícil poder cumplir en el mes de noviembre con la suma de dinero solicitada, esto se debe a que TGN les libera cada 15 de mes el cupo de fondos para repartir entre las diferentes instituciones (el cupo liberado para el mes de octubre fue de \$15.000.000). A la fecha tenemos confirmada una priorización de \$4.000.000 a recibir en esta semana.

Resolución: Tomar conocimiento.

(9/9)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva